

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:45 (mixto), 5:30 m.—2:15 y 3 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4:3, 7:45 y 11:33 (mixto) m.—3:45 t.
De Manacor á La Puebla
4:3 (mixto) mañana.—3:45 tarde.
De La Puebla á Palma
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
De La Puebla á Manacor
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Miércoles 3 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

Con los materiales que proporciona la célebre y escandalosa causa del Toison, ibamos á dedicar al carlismo un artículo de circunstancias: pero habiendo hallado en las columnas de *La Iberia* el que á continuacion copiamos nos creemos dispensados de escribir lo que mejor que nosotros ha hecho el apreciable colega madrileño.

EL PARTIDO CARLISTA.

Asistimos al espectáculo de la descomposicion de un partido que se ha creído fuerte y poderoso por espacio de muchos años y que ha tenido gran fé en el triunfo de sus ideas. El carlismo, cuya historia está unida á recuerdos tristísimos para la patria, va á desaparecer á impulsos de un golpe que seguramente no esperaba; va á desaparecer, no por las intransigencias de unos y por las debilidades de otros, sino pura y simplemente porque se le acaba el rey.

El rey que se llama representante del derecho divino; el que cree que su poder emana directamente del cielo; el que quiere unir estrechamente su causa á la de la religion, es preciso que conserve á los ojos de sus partidarios cierto prestigio superior á lo humano y vaya revestido de esa aureola que hacia antes adorar al trono como á un altar y al monarca como un semidiós.

Mientras D. Carlos era el nombre que se pronunciaba en los campos de batalla y hasta en los pulpitos; mientras la persona no se dejaba conocer, se luchaba con fé por el principio que representaba y por los derechos que creía alegar para ocupar el solio de España. Hoy ha aparecido el hombre con todas sus debilidades y todas sus flaquezas; hoy, con motivo del ruidoso proceso de Milan, se presenta D. Carlos á los ojos de sus partidarios como un simple mortal que pasa la vida demasiado alegremente, que contrae deudas, que acepta duelos á pesar de todo su catolicismo, y que la causa de los duelos son las sospechas más ó menos fundadas de que estima demasiado la mujer del prójimo.

Y si todos estos hechos hubieran salido

á luz por boca de algun liberal, todavia les quedaria á los encargados de mantener el fuego sagrado de la fé el recurso de achacar á la pasion politica y á sugerencias del infierno la publicidad de semejantes hechos; pero no son los liberales, sino los caudillos de la última guerra, los generales intimos de D. Carlos los que acusan ó reconocen ciertos hechos que como el del duelo de Rumania, son contrarios en absoluto á las creencias que el pretendiente debe tener y o.ferntar en todas partes para hacerse digno de los sacrificios de sus sectarios.

Indudablemente que todo lo que se ha atribuido á D. Carlos no es ni raro ni excepcional; no constituyen defectos que otros muchos hombres pertenecientes á distintas ideas no posean, pero en el pretendiente tiene mayores consecuencias.

La vida privada de los jefes de cualquier causa no influye nada en la bondad de ésta; significa muy poco para su éxito, y no relaja la fé ni quebranta la decision de ninguno de sus partidarios.

En el carlismo sucede todo lo contrario; la persona es la causa, y la persona, por el carácter que dan á su rey los partidarios del absolutismo, necesita estar aparentemente rodeada de todas las virtudes cristianas; si éstas faltan, aunque el pretendiente fuera activo, energético, valeroso y capaz de regir con acierto un partido, no conseguiria llevarlo jamás á la victoria ni despertaria ningun entusiasmo.

Tenemos la prueba palpable de la importancia que en la causa del derecho divino tienen las cualidades de la persona que la representa; toda la prensa de Europa ha procurado dar á conocer con la mayor escrupulosidad las declaraciones de Boet sobre la vida íntima de D. Carlos, y ninguno ha dejado de comentar los hechos escandalosos de la historia del pretendiente; prueba segura de que á nadie se ha ocultado el efecto que esto debia producir.

Iguales denuncias de los jefes de cualquier partido en un proceso no hubieran llamado tanto la atencion pública ni hubiesen sido acogidas con igual interés por la opinion; pero en causas como la que defiende el héroe del carlismo, estas cosas son de efectos terribles y originan nece-

sariamente no pocas perturbaciones.

Y los efectos ya se han sentido en España entre los mismos partidarios del asendereado monarca.

Hace un año los carlistas no se hubieran atrevido por cuenta propia á indicar derroteros nuevos á la masa de su partido, y ahora, á raíz de las escandalosas audiencias de Milan, ha habido un periódico que ha manifestado francamente su creencia de que los carlistas no debían permanecer apartados de la legalidad, sino que, por el contrario, debían tomar parte activa en las luchas pacíficas del progreso y acudir á las urnas para defender por los medios de la libertad su fé y sus creencias.

La exposicion de estas doctrinas ha promovido una reñida polémica que no han podido acallar ni las excitaciones de los prelados ni los consejos de personas respetables, y esta polémica se sostiene sin que ni siquiera los mantenedores hayan hecho la salvedad de someterse en último término á la decision de quien entre ellos debe ser por cima de todo acatado.

Nada de eso, cada uno defiende su opinion de una manera definitiva sin querer apelar á nadie, sin reconocer que nadie pueda tener razon más que ellos, y en una palabra, rebelándose forzosamente uno de ambos contra las disposiciones que puedan emanar de don Carlos respecto de este asunto.

Nada nos importa que la carta que estos dias se ha publicado sea auténtica y que los desautorizados sean unos ú otros periódicos neos; nos basta ver que se riñe sin piedad y que nadie está decidido á someterse á resoluciones altísimas entre ellos, para deducir que el proceso de Milan ha producido sus naturales efectos, y que el espectáculo de un monarca representante de tantas cosas sagradas, envuelto en tantas cosas humanas, ha hecho mella profunda en sus súbditos.

El carlismo necesita ya otro nombre para exitar el fanatismo de las masas; el de D. Carlos se ha desprestigiado; ¿dónde irán á buscarlo los que viven explotando la exaltacion religiosa mezclada con la ignorancia?

Difícil es la tarea; los tiempos han cam-

que era un recuerdo de familia, recurrió al medie extravagante que es tema de este proceso.

Fiscal.—Pere Vd. habló antes de *necesidad urgente*, y aquí no aparece la urgencia, pues D. Carlos tenía dinero.

Boet.—Pero D. Carlos tiene todas sus rentas y las de su familia en aquellos capitales. Es un *bohémio*, un gitano. (Risas) No tiene nada, todo lo suyo está en dinero y no puede gastar el dinero que sirve á su familia.

Fiscal.—Pero ¿no dijo Vd. que D. Carlos quería también vender el Toison por una causa política, para cierta expedicion que quería hacer?

Boet.—Don Carlos quería vender el Toison para la expedicion política cuando creía heredar el que valia un millon; y si lo hubiese vendido, también se hubiera gastado el dinero.

El ministerio fiscal manda leer las memorias de Boet referentes á las deudas de D. Carlos, revelando varios hechos desconocidos. Don Carlos debía dinero á todo el mundo: al general carlista Cevallos que se arruinó por la causa del Pretendiente, á pesar de lo cual D. Carlos, porque le pide el reembolso de su dinero, le llama *miserable*: á una muchacha de Vallespina, á

biado mucho: hay gran número de periódicos, periódicos que se leen en todas partes; que llegan al último rincón de las aldeas, y que enteran á todo el mundo de sucesos tan interesantes como el robo del Toison.

Los desengañados han de ser muchos; la venda debe haber caído de muchos ojos, y cuando se vaya á pedir á gentes sencillas su sangre y su dinero en aras de un hombre que se diga representante de tradiciones sagradas, no faltará quien pueda contestar.

¿Quién sabe si vivirá como D. Carlos!

«Vida y honestidad de los Clérigos» se titula una obra que ha dado recientemente á luz D. Leon Carbonero y Sol.

¿Conocería por casualidad este señor la necesidad de escribirla para adoctrinar?

Nosotros creemos que hay mucho que decir sobre este importante punto.

Entre los periódicos que defienden la fusion se ha abierto una campaña de principios, que promete ser curiosa. Son cinco aquellos, y cinco pareceres distintos se sostienen.

Esto dice «La Fé» en tono de censura.

¿Y no le parece al colega que no debería mentarse la sogá en casa del ahorcado?

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.098 correspondiente al sábado 24 del actual.

Por el Gobierno civil se conmina á varios Ayuntamientos con el máximo de la multa que autoriza la ley municipal vigente, si dentro del plazo de diez dias no han remitido el presupuesto adicional al ordinario de 1879-80 y una Real Orden decidiendo la jurisprudencia que debe regir en la interpretación de varios artículos de la ley municipal.

La Administracion económica señala á los mineros de esta provincia el plazo de diez dias para que presenten una proposicion de concierto colectivo para satisfacer las quinientas pesetas de contribucion

quien violó durante la campaña, y de la cual tuvo un hijo, habiéndole prometido algunos miles de reales (sensacion en el auditorio); á una mujer de Bucarest con la cual habia vivido durante algun tiempo, y que le amenazaba de continuo con promover un escándalo porque no quería pagarla; y finalmente á su padre D. Juan.

Al partir D. Carlos para Oriente estaba apuradísimo. Sobre la vida de D. Carlos, doña Margarita le hizo á Boet gravísimas confidencias, que en su calidad de caballero no debe revelar. Y á pesar de todo esto dice al terminar la memoria del acusado, don Carlos sin acordarse de sus apuros, aún tomó una amante que le costaba 24.000 francos al año.

Un jurado pregunta si todos estos hechos se hallan confirmados en algun documento.

El presidente.—Hay en proceso una carta de Cevallos.

El abogado Ronchetti.—La defensa se reserva presentar otros varios documentos sobre este asunto.

Promuévese un incidente sobre si debe procederse ó no á la lectura de la carta de Cevallos, y por fin la carta no se lee. Hacia notar el abogado Brasca que no valiendo el Toison más que 4.4.000 francos y debiendo D. Carlos 260.000 ó más, no se ex-

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

diamantes del Toison de oro? Podía decir que los brillantes eran de D. Carlos.

Boet.—Mi mujer no sabía nada del proceso; pero sabía que aquellos brillantes procedían de D. Carlos; y para no darle á conocer el hurto simulado, dije que los diamantes venían de América. No quería, en verdad, hablar á mi esposa del *as de oros* y su significado; no quería enseñar á mi esposa la erudicion de D. Carlos relativamente al *as*. (Hilaridad.)

El fiscal interroga á Boet, a propósito de la visita que le hizo Retamero.

Boet repite cuanto dijo sobre el particular.

Fiscal.—¿Enseñó Vd. las joyas á Retamero?

Boet.—Me fiaba de él y se las enseñé en seguida.

Fiscal.—Me parece, aunque no estoy seguro de ello, que Vd. dijo que enseñó los diamantes á Retamero á la segunda entrevista.

Boet.—Nunca he dicho esto; siempre he

dicho que se los enseñé en seguida.

Fiscal.—Dice Vd. que destinó 5.000 libras, producto de los diamantes, al pago de deudas. ¿Como se explica pues, que de sus cartas resulte que para pagar las deudas hubo de emprestar 3.000 libras á un amigo generoso y 300 á un infante?

Boet.—Las 3.800 libras sirvieron para pagar otras deudas.

Fiscal.—Dígame Vd. en pocas palabras, con una sola frase, de un modo absoluto y explícito, el móvil de D. Carlos al desprenderse del Toison. ¿Por qué le vendió?

Boet.—Si pudiese presentar aquí toda la correspondencia que tuve de D. Carlos, se vería cómo le reprendía continuamente por las deudas que contraía y no pagaba; tenía siempre necesidad de dinero.

Fiscal.—Deseo una respuesta clara, una sola palabra. ¿Por qué D. Carlos ha vendido el Toison?

Boet.—Lo vendió porque habia gastado mucho, porque no quería escandalizar con sus costumbres el gran duque Nicolás de Rusia, porque tenía una querida que llevó consigo á París, y en París una querida cuesta cara.—Quería proveerse de dinero para sus caprichos sin disminuir su patrimonio, y como no era posible vender públicamente la joya que habia heredado y

que por el concepto de minas han correspondido a la misma y publica la ley señalando los derechos que corresponde satisfacer por el Collar de la Orden de Carlos III.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia tener de manifiesto en su Secretaría el proyecto de presupuesto adicional al ordinario para el ejercicio de 1879-80.

La Alcaldía de Reus hace presente que no pudiendo verificarse el sorteo núm. 29 de la rifa de la Caridad correspondiente al 22 de este mes se devolverá a los interesados el importe de los billetes que hubiesen adquirido, para la cual quedan facultadas las Administraciones en donde se expendieron.

El Juzgado de la Lonja anuncia la venta en pública subasta, de una casa situada en la calle de Santa Cruz de esta ciudad, de otra con porción de terreno en Son Serra y de dos participaciones en buques de vela una sobre la balandra «Magdalena» y otra sobre el pailebote «Santiago.»

La salida de los correos de Filipinas en lo que resta del año tendrá lugar en los días siguientes:

Mensajerías francesas: los días 22 de Agosto, 19 de Setiembre, 17 de Octubre, 14 de Noviembre y 26 de Diciembre desde Marsella.

Vapores del señor marqués de Campo: los días 4 de cada mes desde Barcelona.

De consiguiente, la correspondencia de Madrid tiene que depositarse cuatro días antes si va por la vía de Marsella, y dos si va por la de Barcelona.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular de carácter general que publicará la *Gaceta* disponiendo que en lo sucesivo no tendrá intervención alguna en el embarque para Filipinas de los jefes y oficiales del ejército el ministerio de Ultramar pues los jefes y oficiales que sean destinados a aquel ejército, podrán presentarse en las casas consignatarias, sin más que la exhibición del pasaporte y nombramiento.

Segun leemos en nuestro apreciable colega «El Demócrata» la Autoridad superior de esta provincia, en vista de las quejas que expusimos y que secundó dicho colega, respecto a que no se permitiera la industria de vender billetes de las rifas a los muchachos y adultos aptos para trabajar en un arte u oficio, sino a personas desvalidas o mujeres de edad, ha prohibido puedan dedicarse a aquella industria los niños y los hombres menores de cuarenta años.

No por haberlo solicitado nosotros; no por ser este acto una deferencia que se tiene para con la prensa, sino por la justicia en que se apoya y el bien que por diversos conceptos debe producir aplaudimosle segun merece y lo agradecemos al Sr. Ojeda, en nombre del publico a quien favorece considerablemente.

Para conservar las uvas en buen estado, aun despues de seis u ocho meses de la vendimia, basta tomar un barril o tonel nuevo con los aros bien sujetos; se deposita en sitio donde haya siempre igual temperatura, se van colocando en él las uvas por capas cubriendo antes el fondo y las paredes con salvado de trigo secado

que ordenara la venta del Toison que no le sacaba de ningun apuro. El presidente observa al defensor de D. Carlos que no ha llegado aún el momento oportuno para hacer esta clase de consideraciones.

El abogado Dugnani.—El acusado recibió dinero del marqués de Alex: desearia que diera sobre esto algunas explicaciones.

Boet.—Es cierto: recibí 13.000 francos del marqués de Alex; pero esta suma sirvió para dar de comer a los emigrados carlistas que se morian de hambre. Don Carlos para hacer frente a los gastos extraordinarios adoptaba el siguiente procedimiento: Hallábase en Paris y vendia títulos de conde o de marqués por 30 ó 40 francos (Hilaridad general.) Pero cobraron estos títulos tal descrédito, que ya nadie hubiera dado por ellos ni siquiera 2 francos. (Hilaridad creciente.) Entonces recurrió al crédito para mantener de cualquier modo a nuestros amigos, que al fin y al cabo lo habian perdido todo por su causa.

El abogado Brasca.—¿Y qué entendia el acusado que debia hacer el principe para poder darse por terminado el proceso, vendiendo libremente los diamantes?

Boet.—A esta pregunta he contestado ya, y algo más diré cuando se hayan

el horno, como asimismo las capas y aun mejor cada una de ellas, para evitar que se toquen entre si, y una vez lleno, se cerrará herméticamente.

De este modo se conservan sin la menor alteracion durante largo tiempo, encontrándolas al sacarlas como si se acabasen de cortar de la cepa.

En Zamora, todo perro que vaga sin bozal, contraviniendo lo dispuesto por la autoridad, perece a manos de los agentes de ésta por el humanitario procedimiento de sablazo limpio.

No nos estrañaria que para combatir la hidrofobia, aquel Municipio encargase algunas ametralladoras.

Seguramente la Sociedad Protectora de los animales, si estuviese establecida en aquella ciudad tendria a muchos que proteger.

A las siete de la tarde del sábado dió fondo en el puerto de Mahon el vapor «Isabel la Católica» que condujo desde Barcelona el Regimiento de Almansa. Ayer embarcó el batallon de Segorbe y el segundó de Filipinas y se dirigió con ambos a bordo a esta plaza, en la que dejará al último y embarcando los destacamentos de Ibiza y Cabrera, que son de tropas del primero, partirá con él al continente.

En el punto mismo en que acabamos de escribir este suelto se nos dice que dicho buque entra en el puerto esperando desembarcar la tropa enseguida de dar fondo.

Segun una disposicion del ministro de la Guerra, los alumnos de las academias militares que durante la repetición de un curso pidan su separación sin causa justificada, y solo con objeto de evitar la expulsión si pierden el segundo curso, no alcanzarán sus deseos sino con la condicion de que, en ningun tiempo, podrán ser admitidos de nuevo en la academia.

El coronel Sr. Villalonga ha terminado la revista que acaba de pasar a los batallones a sus órdenes quedando satisfecho del estado en que se hallan; dicho jefe con su ayudante Sr. Aliaga fueron obsequiados en Mataró con un banquete con el cual los jefes y oficiales de aquellos batallones quisieron demostrarle el aprecio y deferencia con que los distinguen.

Algunos de los periódicos de esta localidad dan cuenta de algunas aprehensiones y comisos de géneros sujetos al adeudo del impuesto de consumos, mereciendo especial mencion ocho pellejos de vino y cinco de espíritu decomisados en la puerta Pintada el viérnes último por la noche y otra aprehension verificada en el muelle de géneros por valor de más de mil duros que ha sido declarada buena presa.

¿Cómo es, pues, que a pesar de tanto rigor decrece tan notablemente los rendimientos del impuesto de consumos?

Ah!...

La fiesta celebrada en la plaza Mayor anoche y anteanoche en honor de Santiago ha sido hasta ahora la que ha producido mayor animación y la que ha presentado mayor variedad en las diversiones.

Además del baile de boleros que ante

hecho.

Se levanta la sesion a las tres y treinta.

Sesion del 2 de Julio por la mañana.

Por fin hemos llegado al examen de los testigos. Apenas abierta la sesion, el presidente llama a don Carlos.

—No está, responde el ugiar.

Presidente.—Entonces oigamos a Lorenzo Arbulo. (Movimiento general de curiosidad.)

Entra Lorenzo, el fiel ayuda de cámara. El presidente ordena que el Sr. Lopez, intérprete, le pregunte si entiende el italiano.

—No.

—¿Y el francés?

—No.

Presidente.—¿Habla, pues, español? Arbulo.—Muy poco. Comprendo y hablo el dialecto vasconense.

Presidente.—Será imposible encontrar intérprete para este idioma. Retírese el testigo. Mas tarde será interrogado.

Es llamado D. José de Suelves Montagut vizconde de Monserrat, edecan de D. Carlos. Este testigo es guapo, alto y delgado; empieza a notársele la calva; gasta barba entera como los cortesanos españoles en tiempos de Carlos V. Viste de negro y cal-

El Presidente.—No señor.

El abogado Campi.—Tomo acto de este

una inmensa concurrencia tuvo lugar el sábado a la once de la noche, púsose ayer una elevada cueña con premios importantes para quien llegase a preparar hasta la altura convenida, premios que fueron disputados con empeño, pero que no pudieron lograr hasta que se modificaron las condiciones de la subida. A las diez y media de la noche, la música del Regimiento de Filipinas ocupó el catafalco y en el punto en que rompió a tocar se dispararon multitud de cohetes y carcasas y en los intervalos que siguieron, quemáronse bonitos ramilletes de fuegos de artificio a los que el pueblo palmesano es muy aficionado.

Esta variedad de diversiones produjo, como es natural, una animacion no observada en las demás fiestas de calle, bastando apenas el ancho ámbito de la plaza para contener a la multitud que apiñándose y codeando algo más de lo que era cómodo, procuraba conquistar un sitio para no perder detalle alguno, de los que revestia la fiesta.

En la calle de S. Miguel hasta la Rinconada hubo tambien el correspondiente engalanamiento e iluminacion y aun bastante concurso, a pesar de tocar en otro catafalco la música del Ayuntamiento.

Tenemos entendido que el domingo 8 de Agosto próximo, el magnifico vapor *Beller* hará un viaje de recreo a las cuevas de Artá, en condiciones de suma economía para las personas que tengan gusto de aprovechar esta expedicion.

Segun parece, la empresa ha sido movida por las instancias de muchos que anhelan visitar una vez más aquella maravilla de la creacion, pudiendo por nuestra parte afirmar que muchos de nuestros amigos se encuentran ya en el número de los viajeros, lo cual no hace suponer que el pasaje será numeroso y que por lo mismo la empresa no tendrá motivo para arrepentirse de haber dispuesto esta expedicion recreativa.

Aun a trueque de sufrir que nuestros lectores nos digan que no tenemos piedad de ellos, hemos de reproducir, porque lo vale el siguiente mimo que nos dedica el «Diario de Palma» del sábado:

«A *La Opinión*. Se han puesto muchas noticias en los periódicos que se conocia bien en donde las habian tomado, aunque no lo expresasen. Nuestro colega a quien nos dirigimos ha sido uno de ellos.»

Pero ¿porqué se rien Vs., señores? Ah! Es porque no nos hemos caído muertos?

Tranquicense; tranquilicense todos. El trabucazo ha pasado por alto, estamos sin la más leve contusion: solo se ha producido una coquera en el blindaje tras del cual nos guarecemos cada vez que se trata de un caso semejante.

Para que el público quede convencido de que no corremos el peligro de morirnos de sed, publicamos el siguiente estado demostrativo del agua existente en las fuentes públicas de esta ciudad el dia 24 del corriente.

FUENTES.	METROS.	CÉNTS.
P. de Sta. Eulalia	2	
P. de S. Gerónimo	3	20
P. de la Paja	3	
Calle del Socorro	2	30

P. del Aceite	2	80
P. Mayor	2	20
P. id.	2	50
P. del Teatro	2	
Princesa	3	
Calle de la Paz	1	
Calle de S. Pedro	2	
Circulo, cañeria inútil		
Arrabal de Sta. Catalina	2	

De los datos antecedentes el que más gracia nos hace es el que señala como inútil la cañeria del depósito del Circulo, que alimenta tres de las fuentes más importantes de Palma.

Nos hace el mismo efecto que si leyéramos en un periódico:

«Telégramas particulares.»
(Roto el cable junto a la isla de Robinson.)

SECCION LITERARIA.

LOS REYES EN EL DESTIERRO.

NOVELA DE ALFONSO DAUDET.

Paris es el asilo de los reyes destronados. A una época en que considerable número de régias familias caídas habitaban la gran ciudad, formando ilustre y privilegiada colonia; refiere Daudet la accion de su libro.

Es éste un bosquejo de costumbres contemporáneas, interesante para todos los pueblos. Daudet ha estudiado los personajes de esa colonia y abstrayendo sus rasgos característicos, su fisonomía peculiar, ha creado los héroes del drama que refieren estas páginas. Cristian y Federica, reyes de Iliria; S. A. R. el conde de Zara y e príncipe de Axel, no son mas que grandes personificaciones, en las que muchos creen ver retrasos de asombroso parecido y en quienes la critica hallará siempre la exacta expresion de determinado tipo social.

La escena se abre el primer dia del destierro y concluye cuando se extingue toda esperanza de restauracion en la familia de los reyes de Iliria. Es una serie de episodios animados y brillantes, en cuyo fondo se destacan con luminosa realidad aquellas grandes personificaciones, y cuyo conjunto desenvuelve una accion sóbria de pormenores y de fantasia, pero l'ena de interés y de vida.

En otros tiempos los escritores mas insignes dedicaban a los príncipes extensos tratados de moral y de política, que eran para ellos un tesoro de discretas advertencias y de saludables consejos. La novela de Daudet reemplaza esos libros con ventajas; es una critica de la que se desprenden enseñanzas inolvidables y acertadísimas reglas de conducta. Se diferencia de aquellas obras como el espíritu de nuestro siglo de las ideas reinantes, en la época que las produjo; tiene como ellas un valor notorio y permanente. Por todo esto ha logrado en brevísimo plazo un éxito que asombra. Las versiones españolas que tenemos a la

za gnantes amarillos.

Presidente.—¿Cuántos años tiene Vd.?

—Veintinueve.

—¿Habla Vd. francés?

—Sí.

—¿Y español?

—Tambien; pero prefiero expresarme en francés.

—Diga lo que le sucedió a propósito de esta causa.

—Sali de Viena, en compañía de D. Carlos en Diciembre de 1877; llegamos a Milan y nos alojamos en el *Hotel de la ville*. Dos dias despues de la llegada habia salido de la fonda con objeto de dar un paseo. Estaba en el pasaje Victor Manuel cuando vi venir hacia mí el duque de Madrid con la cara descompuesta. Apenas me acerqué a su alteza, las primeras palabras que me dijo fueron éstas: «Me han robado el Toison de oro.»

Fuimos al hotel y allí monseñor me dijo que habia pedido el Toison a Lorenzo para enseñarlo al baron Galvani. Trajeron el estuche que lo contenia; pero la joya habia desaparecido. Pasaron algunos momentos. Don Carlos y el ayuda de cámara fueron a la cuestura a denunciar el robo.

(Se continuará.)

vista lo son de la edicion 46 de Paris, y no hay ya idioma culto en que no se haya leído la interesante novela de Daudet.

Los destronados reyes de Iliria llegan á Paris. Cristian es un príncipe á quien no adorna cualidad alguna de las que constituyen el rey perfecto. Llamado á aceptar la corona de aquel pueblo, la acepta como una carga y no como el cumplimiento de un deber. Goza las ventajas de su posición fastuosa como medio de aumentar los placeres de la vida. No tiene idea de los altos empeños que obligan al poder soberano, ni de las necesidades y situación de sus pueblos. No conoce el valor de la opinión, ni sabe consultar sus aspiraciones. Gobierna el reino caprichosamente, sin consejo, ni prudencia, y una revolución le envía al destierro.

En el destierro se revela el hombre tal como es; la noche primera de su estancia en la gran ciudad visita á Mabelle. Despedido de la púrpura, que no merecía sin duda, ostenta toda la fuerza de sus vulgares pasiones y toda la intensidad de su menguada ligereza. Parece imposible que aquel hombre haya regido un solo día los destinos de un pueblo. Mabelle es el prólogo de la Bohemia del destierro. Cristian II se abandona locamente á una vida de disipación y extravío; llega á convertirse en un héroe del *demi monde*, á quien debe su apodo: *Rigo'o*.

El juego, los amores fáciles, las aventuras escandalosas y degradantes y los placeres temerarios de esa existencia viciosa, son desde entonces el único móvil de sus actos. Faltó de recursos para satisfacer las necesidades de su capricho; vive primero á espensas del único amigo fiel que le ha seguido,—á quien vilipendia y arruina,—y mas tarde del préstamo, de la estafa ó del robó. Sus parciales le animan á llevar á cabo una intentona para recobrar el poder y pierde la ocasion de conseguirlo. en los brazos de una cortejana. Le imponen la abdicacion, y renuncia en su hijo los derechos á la corona de Iliria. Despues se confunde entre esa multitud de seres despreciables que se agitan en la gran ciudad al rededor de cualquier afamada y aventurera, en el séquito de sus enamorados y servidóres.

Por ella ha abandonado desde mucho tiempo antes á su muger y á su hijo el conde de Zara. Su muger es una dama aristocrática, preocupada, dócil á las inspiraciones del orgullo y del patriotismo; su hijo un niño enfermizo y débil, cuya inteligencia escasa nubla una educación indiscreta y cuyo vigor físico aniquilan esas dolencias extrañas y sin nombre que revelan el empobrecimiento de una sangre y el fin de una raza. Federica lucha desde el primer día del destierro porque la régia familia sobreviva con dignidad sus sinsabores, y cuando vencida ya, ve solo en la abdicación de su esposo el medio de alcanzar los propósitos que la animan, y cuando está próxima á conseguirlo, porque Iliria vuelve los ojos á sus antiguos reyes, advierte con inmenso dolor que aquel conde de Zara, objeto de sus desvelos, carece, por la debilidad de su constitución física y el menguado desarrollo intelectual que han acertado á darle la educación y el esmero cortesanos, de toda cualidad y de toda aptitud para ocupar el trono de sus padres. El conde de Zara es el fruto y la victima expiatoria de los errores sin número de la dilatada serie de monarcas que ciñeron á sus sienes la doble corona de Dalmacia é Iliria.

Francisco de Asís Pacheco.

VARIETADES.

PAPEL DE YERBA.

A fines del pasado año se sacó en los Estados- Unidos una de esas patentes que, á fundarse en hechos comprobados, tienen mucho porvenir. Como probablemente no se habrá sacado en España, creemos útil hacerla conocer á nuestros industriales, por si alguno cree que vale la pena estudiar los resultados prác-

ticos á que se llega operando de la manera descrita.

Se trata de obtener excelente papel de la yerba comun.

Puede ser de prado nuevo ó de viejo; pero debe cortarse antes de florecer y sin que haya cesado la circulación activa de la sávia; pues cuando la corofila, la silice ú otras materias orgánicas ó inorgánicas que constituyen la yerba están secas, la calidad del papel resultante no es satisfactoria.

Una vez cortada la yerba, se le hace pasar entre cilindros que esplen la sávia, estrujando y dando soltura á las fibras. La yerba prensada se echa en un gran estanque de agua fria ó caliente, en el cual se lava perfectamente, dejándola libre de toda suciedad, removiéndola á mano ó mecánicamente. El estanque se construye con un falso fondo que sirve de sosten á la yerba, pero que deja escapar por la parte baja las impurezas; y de allí se retiran por medio de un tubo de salida, cuya llave se abre ó se cierra, segun lo exige la marcha de la operación del lavado.

La yerba lavada se pone á hervir en una vasija, cubierta ó descubierta, en agua que contenga por cada 100 kilogramos de yerba 100 gramos de sosa cáustica ó 200 gramos de potasa cáustica, ó 600 gramos de cal.

El hervido en vasija abierta dura de cuatro á cinco horas, bastando dos horas en las tapadas y calentadas con vapor.

Tras esta operación, la yerba se envuelve en fieltro y se le hace sufrir un batido ó batanado que debe durar de una á dos horas. Despues se vuelve á lavar hasta que no enturbie el agua clara. La pulpa basta ó pasta producida así, se refina del modo siguiente para que pueda dar papel fino, se echa durante quince minutos en una disolución de carbonato de sosa. Tras esto se la baña por media hora en una solución de cloruro de magnesia, y despues por la tercera vez en carbonato de sosa y ácido sulfúrico. Estas operaciones se repiten cuantas veces haga falta, hasta traer la pulpa á la blancura y finura que se busque, y al fin se terminan lavando en agua clara. Puede apelarse á otro medio de blanquear por el cloruro de cal y cloruro de sódio, pero el descrito parece el mas práctico y sencillo.

El papel que se obtiene con esta pulpa hecha de yerba se dice que posee las cualidades de gran fuerza, fibra larga, tenacidad, blandura y flexibilidad. Se dice que se adapta perfectamente para escribir, para dibujar y para copiar, presentando una superficie muy fina para escribir y una transparencia de primer orden propia para copiar.

El aspecto económico de la fabricación del papel de yerba se presenta del modo siguiente: se calcula que un prado dá de 30,000 á 60,000 kilogramos de yerba fresca, equivalente poco mas ó menos á unos 10,000 kilogramos de yerba seca y debiendo dar cada kilogramo en este estado como minimo la cuarta en papel, resulta que se le calcula á cada hectárea de prado un producto en papel de 2,500 kilogramos.

NACIONAL.

Madrid 20.

—El director general de ingenieros ha dirigido al ministro de la Guerra un informe sobre la creación de una escuela de

torpedos en la ciudad de Cartagena en el cuartel del rey.

Los programas de enseñanza que en ella se adopten comprenderán nociones generales de Geometría y Topografía, elementos de Física en lo relativo á electricidad y otra infinidad de materias que se detallan en el proyecto.

El personal se compondrá de un director, de la clase de jefes; dos profesores, de la de capitanes; y dos ayudantes, de la de tenientes; todos del cuerpo de ingenieros.

Tendrán derecho á ingresar en la escuela de 60 á 70 individuos, elegidos entre los soldados, cabos y sargentos de los regimientos de ingenieros que reúnan la actitud necesaria y tengan ya alguna instrucción, siendo condicion precisa el que sepan leer y escribir.

—Se ha dirigido una circular á los prelados del reino, reclamando nota de los sacerdotes que por su saber y virtudes estén en condiciones de ser propuestos á Su Santidad para candidatos á las sedes vacantes. En Gracia y Justicia se espera que los mitrados contestarán en breve á la consulta objeto de dicha circular.

—Un telegrama de «El Siglo Futuro» dice, que ayer fué leído en el tribunal de Milan un telegrama del ministro de la Guerra español, declarando que Boet fué expulsado del ejército de Cuba por su hábito incorregible de contraer deudas, por su falta de integridad y por su reputación y conducta detestables.

Hoy la requisitoria ha durado tres horas y media.

El Ministerio público ha formulado su acusación oral, ratificándose, con mas empeño y mayores datos aún, en su acusación escrita.

Ha insistido en el dilema: ó hay simulación de hurto, ó Boet robó el Toison.

—Dumontier, el asesino del cabo de guardias de la Paz, llamado Roxin, de cuyo asesinato dimos ayer cuenta, ha sido visitado en su prisión de Paris por varios médicos los cuales dicen que los excesos á que el criminal se entregaba le han convertido en idiota.

Al saberse el asesinato, el «Gaulois» de Paris, abrió una suscripción con objeto de socorrer á la viuda del desgraciado Roxin.

—La ley de imprenta que se está redactando en el ministerio de Ultramar para plantearla en Puerto-Rico, ha quedado ya terminada, y probablemente se someterá á la aprobación del gobierno en el primer Consejo que se celebre, despues que regresen de la Granja los ministros.

—Todavía no habia remitido ayer el Consejo de Instrucción pública á la Dirección del ramo el proyecto de reforma de la enseñanza, lo cual retrasa la publicación del decreto en la «Gaceta» mas tiempo del que se habia supuesto en un principio.

—El Dr. Tanner, de quien se ocupa en su despacho nuestro corresponsal de Paris, es un jóven que vive en Nueva-York.

El doctor Tanner, originario del Minnesota, ha declarado que no cree en las teorías médicas relativas á la muerte por hambre, y que él se pasa cuarenta dias fuerte y bueno, sin ser agobiado por la inanición que la falta de alimentos suele ocasionar al cuerpo humano.

En su consecuencia, determinó el 28 de junio ponerse á prueba en New-York.

Todos los periódicos dan cuenta diariamente del estado del doctor, que era objeto del mas vivo interés en todo el país. El 15 de julio un despacho del «Times» dice que el doctor Tanner habia perdido en seis dias veinte y cinco libras y media de peso; su pulso marcaba 95, y su temperatura era de 36°7; su estado es nervioso; Tanner no bebe mas que agua; absteniéndose de hacerlo las mas veces posibles.

—Las tropas de Muley-el-Hassam, en Alkazar, han recibido nuevos refuerzos; pero, á pesar de todo, las kabilas insurrectas siguen su actitud en el sitio de la ciudad.

—Las noticias sobre el regreso de la corte á Madrid continúan siendo contradictorias, pues en unos círculos ministeriales se asegura que aquel se verificará el día 30 de este mes, y en otros se cree que se demorará hasta el 5 de agosto.

Segun impresiones de aquel Real Sitio, hoy por hoy existe el propósito de que la Corte continúe en la Granja hasta el 4 del próximo mes.

—«La Correspondencia» da la noticia de que el célebre jugador D. Tomás Garcia, terror en otro tiempo de las bancas de Alemania, y que de una sola sentada perdió tres y cuatro millones, no ha muerto, como desde hace largo tiempo se creia, sino vive ocupado en el comercio franco español.

—El capitán general de Puerto Rico da noticias detalladas de las obras que se están practicando de un semáforo eléctrico en el Castillo del muro de dicho puerto.

—D. Carlos ha dirigido al fiscal general de Milan una carta negándose á acceder á la invitación que éste le dirigió de presentarse en el tribunal á dar sus declaraciones personalmente.

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR,
calle de Jaime II, número 99.
En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica.

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey.

PRECIO: 11 reales frasco.

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

ESPECÍFICO INFALIBLE.

Licor Odontálgico

del célebre químico alemán Justus Liebig.
Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.— Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano-Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 33

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 12 t.

(Recibido á las 1'10 t.)

La Gaceta publica el reglamento para el servicio internacional referente al convenio telegráfico de San Petersburgo.

Nada nuevo en Manila.

Grandes fiestas en la Granja.

El Sr. Cánovas regresará el martes.

El Rey firmó varios nombramientos.

Madrid 25 á las 7 t.

(Recibido á las 7'47 t.)

En la madrugada de hoy ha temblado lugar un nuevo temblor de tierra en Manila.

Faltan detalles.

Bolsin 19'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, sin cambios.

Barcelona, 19'55.

Palma, 19'55.

Paris, 18'03.

Coloniales, 121'25.

Ferro-carriles, Nortes, 68'25.

IMPRESA DE B. ROTGER.

CULTOS SAGRADOS.

Día 26.

SAN PANTALEON MARTIR.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Miguel dedicadas a la Beat. Catalina Tomas virgen mallorquina, exposicion a las seis a las diez nona y misa mayor solemne por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

En S. Juan fiesta solemne a San Pantaleon martir con misa mayor solemne a las diez y con sermón.

Indulgencia plenaria. En Santa Magdalena al anochecer completas solemnes con música, costeadas por el Ayuntamiento y con asistencia del mismo, dedicadas a la Beata Catalina Tomas nuestra paisana.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 24.

De Barcelona en 16 horas, vapor Lulio de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 84 pas., balija y efectos.

De Marsella en 4 dias jabeque B. Lisario de 90 t. pat. Mateo Valent, con 8 marineros y varios efectos.

De Sevilla en 13 dias land San José de 34 ton. pat. Guillermo Moragues, con 5 mar. aceite y otros.

De Barcelona en 4 dias pallebot Santísima Trinidad, de 48 ton. cap. D. Juan Vaquer, con 2 mar. 1 pas. y efectos.

De Sevilla en 13 dias goleta San Gabriel de 84 ton., pat. Guillermo Alemany, con 7 mar. trigo y otros.

DESPACHADAS.

Día 24.

Para Ibiza y Alicante vapor Union de 518 ton. cap. D. Juan Bosch con 22 mar. pas., balija y efectos.

Para Canarias polacra goleta Julia de 120 ton. cap. D. Guillermo Pujol, con 8 mar. y efectos.

Para Barcelona goleta San Mariano de 44 ton. pat. Antonio Ma. ot con 4 mar. 1 pas., algarrobas y otros.

CENTRO FARMACÉUTICO.

El día 31 del presente mes a las doce de su mañana se procederá ante la Junta de Gobierno, en el domicilio de esta Sociedad Harina 34 y 36, al sorteo de las cinco obligaciones que deben amortizarse segun las bases de su emision.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de obligaciones por si desean presenciar el acto.

Palma 23 de Julio de 1880.—Pedro Estelrich.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de Aduanas de las Baleares.

El día 28 del actual a las doce de la mañana se procederá en esta Administracion y en las de Barcelona, Valencia y Alicante simultaneamente a la venta en pública subasta del bergantin Corina de la matrícula de Ibiza bajo el tipo de 10.000 pesetas.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho acto, debiendo advertir que no se admitirá postura que no cubra la tasacion y que si hubiese dos o mas postores que hiciesen iguales proposiciones, le sería adjudicado a todos por iguales partes.

Palma 21 de Julio de 1880.—El Administrador, Miguel de Guzman.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a sus accionistas a junta general ordinaria, para el día 29 del presente a las 7 y media de la noche en casa de D. Cayetano Forteza Rey, calle de Jaime II, núm. 50 a fin de someter a la aprobacion de la misma las operaciones de dicha sociedad. Palma 20 Julio de 1880.—P. A. de la J. D.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Se convoca a los señores Coparticipes para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 30 de los corrientes a las once de su mañana, en el despacho de dicha Empresa, para someter a su aprobacion las operaciones de la Empresa y resolver lo que proceda acerca de una proposicion presentada por varios coparticipes. Palma 16 Julio de 1880.—El Presidente de la Comision Inspector, Gregorio Oliver.

En la calle de Cofradia núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar de mucha capacidad con agua a grifo y un jardin. En el principal darán razon. 8-2

HARINERA BALEAR.

Se anuncia a los señores accionistas que e la Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, número 65), de diez a una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio. Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bannassar.

FERRO CARRIE DE ALARO.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, importante cincuenta pesetas por accion, que se hará efectivo dentro de treinta dias, a contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear.» Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe tener lugar el día 1.º de Agosto próximo a las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, debidamente autorizada por la General de esta Compañia, ha acordado repartir a los Señores accionistas, a cuenta de beneficios del presente ejercicio, la cantidad de diez pesetas por accion, cuyo pago se verificará los lunes, miércoles y viernes, a contar desde el día 19 del corriente. Palma 13 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardin de la calle de Caldés señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta.

En la calle del Estudio General número 25 hay unos entresuelos que se alquilan ya sea juntos, ya por separado. Su dueño informará en el principal.

M. ARMAND.

Enseña a leer, escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduría de Libros en un mes (partida doble) calle Apuntadores núm. 16, piso 1.º

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado.

Pianos

En el almacén de muebles de la calle de Pelaires perteneciente a D. Bernardo Girer, además de un grande y variado surtido de muebles y tapicerías de todas clases, hay algunos pianos medio-oblicuos, de moderna y sólida construcción (por la que se garantizan) y de dulces y sonoras voces, que se darían por un precio arreglado y en condiciones ventajosas.

En el mismo establecimiento darán razon, a quien desee alquilar alguno de dichos instrumentos, como tambien acerca de la ejecucion de cualquier clase de reparaciones, concernientes a los mismos, por difíciles que sean.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'ayuy, considerablement aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca e Ivissa: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura: sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de 3 cuartillos de real en tota Espanya.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa llibreria de en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alijando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que strands con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserio de Pont d'Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado a nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecidos y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agrícola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores a quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para extirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porción de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente a levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican a otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunjula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometría, dada una base; y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprensión de la teoría cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometría descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d'Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

Domingo Casanovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenía su gabinete en la calle de Brassa, número 1,

SE HA TRASLADADO

a la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

¡ATENCIÓN PALMESANOS!

EN LA OJALATERIA LA ESTRELLA DE GAS

calle de Orfila, número 10.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de parasoles, paraiguinas, lamparillas de noche, y otros artículos de última novedad, todo de buen gusto y a precios sumamente baratos.

Acudid y os convenceréis; no equivocarse, CALLE DE ORFILA, FRENTE A SAN NICOLÁS. 20-17

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Recaudadores

Expeditos y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas.